

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 939** *Resolución de 20 de enero de 2020, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se dispone el cese de doña María Gámez Gámez como Subdelegada del Gobierno en Málaga.*

En uso de las competencias que me confieren los artículos 73 y 74 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese, con fecha de efectos de 17 de enero de 2020, de doña María Gámez Gámez, como Subdelegada del Gobierno en Málaga, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 20 de enero de 2020.—El Delegado del Gobierno en Andalucía, Jesús Lucrecio Fernández Delgado.